

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Número de orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro personal	Cuerpo	Grupo
13	Secretaría de Estado para la Administración Pública, M.U.F.A.C.E., Secretaria General, Programador de primera.	17	C/D	Madrid.					Desierto.			
14	Secretaría de Estado para la Administración Pública, M.U.F.A.C.E., Secretaria General, Jefe del Negociado N-14.	14	C/D	Madrid.	M.U.F.A.C.E., Auxiliar de Oficina.	10	AP	Madrid.	Baidez Rueda, Rafael.	514873102	A1146	D
15	Secretaría de Estado para la Administración Pública, M.U.F.A.C.E., Departamento Financiero, Jefe del Negociado N-14.	14	C/D	Madrid.	M.U.F.A.C.E., Auxiliar de Oficina.	10	AP	Madrid.	Epifanio Navidad, Flor Lys.	252022624	A1146	D
16	Secretaría de Estado para la Administración Pública, M.U.F.A.C.E., Departamento de Prestaciones Básicas, Jefe del Negociado N-14.	14	C/D	Madrid.	M.U.F.A.C.E., Auxiliar de Oficina.	12	AP	Madrid.	Ramos Fernández, María Dolores.	1367223313	A1146	D

**17733** *RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra a don José Antonio Guijarro Ramonet en la Escala Técnica «a extinguir» de la Administración de la Seguridad Social.*

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de la Función Pública de integración de don José Antonio Guijarro Ramonet en la Escala Técnica «a extinguir» de la Administración de la Seguridad Social, informada favorablemente por la Comisión Superior de Personal en su reunión de 29 de junio de 1990,

Este Ministerio, resuelve integrar a don José Antonio Guijarro Ramonet, número de Registro de Personal 84488713 A1634, en la Escala Técnica «a extinguir» de la Administración de la Seguridad Social, con efectos administrativos desde el 1 de enero de 1980.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE CULTURA

**17734** *ORDEN de 10 de julio de 1990 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Cultura, anunciada por Orden de 15 de abril de 1990.*

Por Orden de 9 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo en el Ministerio de Cultura.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20,1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1990), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO

Denominación del puesto de trabajo: Directora del Archivo Histórico Nacional. Complemento específico: 1.122.000 pesetas. Nivel: 30. Grupo: A. Apellidos y nombre de la funcionaria: Concepción Contel Barea. Cuerpo al que pertenece: Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Número de Registro de Personal: 1837685835 A0304.

Denominación del puesto de trabajo: Jefe de Seguridad. Complemento específico: 1.122.000 pesetas. Nivel: 28. Grupo: A. Apellidos y nombre del funcionario: Antonio Peña Romero. Cuerpo al que pertenece: Teniente Coronel de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**17735** *RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Servicio y Sección pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de selección, constituidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Jefes de Servicio y Sección, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 17 de marzo de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tienen atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de la Orden de 5 de febrero de 1985 y la base VIII, E), del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Jefes de Servicio y Sección de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

A los Facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece el puesto, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del Insalud de Madrid, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases IX y X de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1989, mediante Resolución de la Secretaría

General de Asistencia Sanitaria de 17 de marzo de 1989, así como lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

#### ANEXO

A la Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo de 11 de julio de 1990 en la que se relacionan los adjudicatarios de determinados puestos de Jefes de Servicio y Sección en los Servicios Jerarquizados

AREA NÚMERO: 8

Hospital de adscripción para atención especializada: Móstoles (Madrid)

Pediatría. Jefe de Sección: Ceñal González-Fierro, María Jesús.

## UNIVERSIDADES

**17736** RESOLUCION de 10 de julio de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se corrigen errores de la de 15 de junio de 1990, de la Universidad de Santiago, que nombra funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

Advertidos errores en la Resolución Rectoral de 15 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Rectorado resuelve corregir dichos errores y, en consecuencia:

En el anexo, donde dice: «Martínez Suárez, José Amaro. Fecha Nacimiento: 02-07-66»; debe decir: «Martínez Suárez, José Amaro. Fecha Nacimiento: 21-04-62».

Santiago, 10 de julio de 1990.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

**17737** RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Agustín Eugenio de Asís Roig Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e), de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», y una vez acreditado

por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Agustín Eugenio de Asís Roig, con documento nacional de identidad número 16.245.820, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho.

Getafe, 13 de julio de 1990.-El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**17738** RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña María José Fariñas Dulce Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e), de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña María José Fariñas Dulce, con documento nacional de identidad número 685.971, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», adscrita al Departamento de Derecho.

Getafe, 13 de julio de 1990.-El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**17739** RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de una plaza de Ingeniero Municipal.

Celebrada la prueba, a través del sistema de concurso-oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Municipal, y de acuerdo con la propuesta efectuada por los miembros del Tribunal, se procede al nombramiento como funcionario de carrera a don Rafael Astor Casalderey.

Oleiros, 2 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Angel García Seoane.

**17740** RESOLUCION de 4 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de un Vigilante de Disciplina Urbanística.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 29 de junio de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador constituido al efecto, ha sido nombrado personal laboral fijo de este Ayuntamiento como Vigilante de Disciplina Urbanística don Antonio Rodríguez Pérez.

Puerto Real, 4 de julio de 1990.-El Alcalde, Antonio Trujillo Moreno.